



FORMATO PARA LA FORMULACIÓN DE PREGUNTAS
PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ALCALDÍA LOCAL DE BOSA

Lugar:	Casa de la participación
Fecha:	8 de Abril de 2017
Nombre Completo:	MARIA GLADYS GUZMAN
Institución, Organización o Instancia de participación que representa:	CC 28.756.746 Dir: calle 61 # 810-30 Portal de Bosa.
Correo Electrónico:	
Número de Teléfono:	779 4900.

De manera clara, breve y concreta, escriba en este campo su pregunta, propuesta, recomendación, observación o sugerencia:

VA A CONTINUAR LA ASIGNACION DEL BOCO A LAS PERSONAS DE ADULTO MAYOR DE \$120.000 Y SE VA A SUMINISTRAR ALIMENTO



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20175720130371

Fecha: 25-04-2017

20175720130371

Bogotá, D.C.

Señora
MARÍA GLADYS GUZMÁN
 CII 61 81D 30
 Portal de Bosa
 Teléfono: 7794900
 Ciudad D.C.

Asunto: Audiencia Rendición de Cuentas

Referencia: Respuesta Rad. 20175710046102

Apreciada ciudadana:

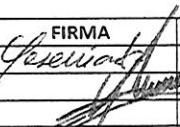
De antemano agradezco su participación en la Audiencia de Rendición de Cuentas y su interés por los temas de la Administración local.

En lo referente a su inquietud sobre el aumento de los bonos para persona mayor, le informo que la decisión de un aumento no es competencia de la Administración Local, es una decisión que se debe dar desde Administración Distrital, toda vez que es desde allí que se definen las líneas de inversión y así mismo el presupuesto asignado a las localidades y al momento no se tiene proyectado aumento del monto del bono ni aumento de cobertura.

Desde la Administración Local se continuará manteniendo la cobertura de 4670 personas mayores, para lo cual se han hecho los esfuerzos necesarios para contar con el presupuesto requerido para seguir atendiendo a esta población de particular interés.

Cordialmente,


FREDDY ALEXANDER MARTÍNEZ GUZMÁN
 Alcalde Local de Bosa
 Alcalde_bosa@gobiernobogota.gov.co

FUNCIONARIO	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Proyectó/elaboró	Yesenia Legro Rojas	Responsable Subsidio Tipo C		
Revisó	Andrés Forero Cleves	Profesional de Apoyo Área de Gestión del Desarrollo Local		
Revisó	Jaime Murcia Rodríguez	Coordinador Área de Gestión del Desarrollo Local		
Revisó	Pedro Pablo Avella	Abogado Asesor del Despacho		
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.				